



DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

BOLETÍN INFORMATIVO N° DGA-026-2020.

CONVOCATORIA PARA CURSO ANUAL DE ACTUALIZACIÓN DE AGENTES DE ADUANAS

La Dirección General de Aduanas, con base en los artículos 8, 19 y 22 del Código Aduanero Uniforme Centroamericano, y artículo 86 literal d) de su Reglamento, convoca a los Agentes Aduaneros Autorizados a participar en el "Curso de Actualización de Agentes Aduaneros para el año 2020". En coordinación con ASODAA, este se impartirá virtualmente a través de la plataforma ZOOM, el día 28 de septiembre de 2020, en horario de 8:00 am a 12:00 pm.

Para el desarrollo de este curso, se requiere tomar en cuenta las siguientes indicaciones:

- Conexión a Internet como mínimo 5 GB.
- Computadora portátil con cámara.
- No realizar el curso por medio de teléfono móvil u otro medio electrónico.
- Descargar plataforma ZOOM en su computadora.
- Para cualquier consulta o duda el día del evento, realizarlo en el chat de la plataforma ZOOM.
- Activación de cámara durante todo el desarrollo del curso.
- Nombre completo del Agente de Aduanas para visualizarlo virtualmente.
- Presentable ante cámara.
- Vía correo electrónico se enviará link de conexión por parte de ASODAA.

La presente convocatoria será impartida de forma gratuita por la DGA, en coordinación con ASODAA, para los Agentes de Aduanas que a la fecha tengan su fianza vigente. La asistencia al curso es de carácter obligatorio, razón por la cual se tomará en cuenta como un factor de cumplimiento para optar como Operador Confiable.

Para consultas, visite nuestro sitio Web: www.mh.gob.sv, escribanos al correo usuario@aduana.gob.sv, o llámenos al teléfono 2244-5182 del Departamento de Atención al Usuario.

17 de septiembre de 2020